



FEDERACIÓN ANDALUZA DE ESPELEOLOGÍA  
c/ Martínez nº 7 - Entreplanta - Oficina 7  
29005 - Málaga

Tif. 902 367 363

**ELECCIONES  
FEDERATIVAS  
2008**

Quedan excluidos de la relación de candidatos, por los motivos que a continuación se indican, los siguientes:

ESTAMENTO	NOMBRE	PROVINCIA	MOTIVO
CLUBES			
01	G.E. VILLACARRILLO	JAÉN	EL CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ANDALUZ DE ENTIDADES DEPORTIVAS QUE SE HA PRESENTADO, NO CUMPLE LO INDICADO EN LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA ÚNICA DEL DECRETO 7/2000, DE 24 DE ENERO, DE ENTIDADES DEPORTIVAS ANDALUZAS
02	G.E.S. DE PRIEGO	CÓRDOBA	EL CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ANDALUZ DE ENTIDADES DEPORTIVAS QUE SE HA PRESENTADO, NO CUMPLE LO INDICADO EN LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA ÚNICA DEL DECRETO 7/2000, DE 24 DE ENERO, DE ENTIDADES DEPORTIVAS ANDALUZAS
DEPORTISTAS			
01	D. FERNANDO RODRÍGUEZ ROJAS	CÓRDOBA	NO FIGURA EN EL CENSO POR EL ESTAMENTO DE DEPORTISTAS

Contra la presente Resolución podrá presentarse reclamación ante esta Comisión Electoral Federativa en el plazo de cinco días naturales a contar desde el siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 17.3 de la Orden de 31 de julio de 2007, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas".

Y no teniendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada a las 19:30 horas, de todo lo cual como Secretario CERTIFICO.